Bogotá D.C. 17 de Julio de 2020

AC2R-SEM-63-2020

Señores
PIV INGENIERIA SAS
Atn. IVAN GARCÍA DE ANGÚLO
DIRECTOR INTERVENTORÍA
Bogota D.C.
Ciudad

REF: OFICIO No. AC2R-SEM-63-2020 / AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S – CONTRATO DE OBRA No 2019-1874- OBJETO "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA NUEVAS INTERSECCION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE BOGOTAD.C."
ASUNTO: PRESENTACION PLAN DE SST -ATENCIÓN OBSERVACIONES

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos dar respuesta a las observaciones realizadas al Plan de SST enviadas por correo electrónico el 16 de Julio de 2020 mediante el Oficio No. PIV-IMS-20191810-0264

1. En el comunicado se indica que "Se adjunta formato de inspección e inspección preoperacional en carpeta Formatos inspecciones y preoperacional-9. FINS -Inspección y preoperacional Herramientas eléctricas" pero la Interventoría no pudo validar la información ya que el archivo Excel denominado "9. F INS - inspección y preoperacional Herramientas eléctricas" presenta un error y no es posible abrirlo. Se solicita nuevamente el envío del mismo.

- Se adjunta archivo en formato pdf. 9. F INS - inspección y preoperacional Herramientas eléctricas en Carpeta 4.2.1. medidas de prevención y control - Formatos inspecciones y preoperacional

2. En el comunicado PIV- IMS-20191810- 236 del 6 de julio de 2020 la Interventoría informó que en el plan de emergencias presentado el 30 de junio de 2020 se encontró que los extintores se encontraban vencidos con fecha correspondiente abril de 2020. En el documento presentado por AC2R se indica que la recarga de los extintores vence en septiembre 2021. Esto no es posible, por cuanto la vigencia de recarga de los extintores es por un año y querría decir que la recarga se hizo en septiembre de 2020, cuando actualmente estamos en el mes de julio de 2020. Se solicita, por tanto, aclarar esta situación y enviar la certificación de la recarga.

- Se adjunta certificado de recarga de extintores en carpeta 5.1.1. Plan de emergencias y se corrige la información en el documento, Plan de Emergencias

A continuación, se presenta registro fotográfico



Extintor multipropósito 10 libras Cocina 1 piso Marzo2021

CARRERA 71a No 52a – 17 NORMANDIA
PBX : 210 9456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – camrr453@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA



Extintor BC 30 libras Oficina 1 piso - Marzo2021



Extintor BC 30 libras Oficina 2 piso - Marzo2021

Adicionalmente, se reitera que es necesario creear un formato anexo para implementar en cada uno de los puntos de trabajo, con el fin de poder identificar como actuar en caso de emergencia.

- Se adjunta formato Acciones en caso de emergencia- Personal de obra Carpeta 5.1.1. Plan de emergencias

Cordialmente,

ING.CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT. 830.123.577-7
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 80.228.570 de BOGOTÁ D.C.

PROYECTO	Arq. María Camila Gamba Ospina	
REVISO	Ing. Camilo Andrés Rosario Rubio	
APROBO	Ing. Camilo Andrés Rosario Rubio	